



# CONVOCATORIA DEL "CURSO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA 2014-2015"

La formación continua del profesorado, necesaria en todo sistema educativo que persiga lograr una enseñanza de calidad, resulta imprescindible en la Educación a Distancia, dadas las peculiares características y la metodología específica que la definen. Por otra parte, las evidentes ventajas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación aportan al desarrollo de la Educación a Distancia exigen al profesorado la adquisición de habilidades que permitan establecer nuevos diseños pedagógicos específicos para esta modalidad educativa.

En este contexto, y con el fin de procurar una formación específica al profesorado que imparte enseñanza en esta modalidad educativa por primera vez, se enmarca el *Curso de formación del profesorado en Educación a Distancia*, con carácter eminentemente práctico para facilitar la función docente.

#### 1. CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta todas las consideraciones anteriores, la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD), convoca un *Curso de formación del profesorado en Educación a Distancia* dirigido preferentemente al profesorado de nivel no universitario que ejerza por primera vez la docencia en el curso académico 2014-2015 en la modalidad de Educación a Distancia o que habiendo ejercido anteriormente en esta modalidad, desee actualizar sus conocimientos en las didácticas propias de la misma, en el ámbito de las Administraciones educativas del territorio nacional.

#### 2. OBJETIVOS

Los participantes deben alcanzar a lo largo del curso los siguientes objetivos:

- Conocer el marco teórico básico de la educación distancia.
- Conocer los formatos actuales de formación a distancia basados en LMS (Learning Manangement System) y MOOC (Massive Open Online Course). Los recursos digitales como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar la calidad de los diferentes LMS más usados en la actualidad.
- Manejar diferentes aplicaciones de Internet en la educación a distancia: cloud, herramientas de comunicación y redes sociales.
- Identificar las funciones que debe realizar el profesor-tutor en la educación a distancia.
- Conocer y analizar las principales características del entorno virtual de Moodle desde el perfil alumno.

Paseo del Prado 28, 8<sup>a</sup> planta 28014 MADRID TEL: 91 506 5600 FAX: 91 377 83 17



- Conocer y analizar las principales características del entorno virtual de Moodle desde el perfil profesor.
- Conocer y analizar las principales características del entorno virtual de Moodle desde el perfil tutor.
- Configurar, administrar y crear cursos bajo el entorno virtual de Moodle.
- Formarse en la creación de contenidos en Moodle.
- Iniciarse en la creación de contenidos mediante la herramienta de autor Exelearning.
- Analizar y valorar otras herramientas de autor.

## 3. ORGANIZACIÓN

El curso se desarrollará mediante una metodología a distancia a través de la plataforma educativa Moodle.

Curso académico: 2014 - 2015. Ámbito de la actividad: Estatal.

**Título:** Curso de formación del profesorado en Educación a Distancia.

Modalidad: Curso.

**Materia:** Educación a Distancia. **Metodología:** A distancia, on-line.

Nivel educativo de los destinatarios: Profesorado de Centros Públicos en los que se

imparten enseñanzas a distancia en niveles no universitarios.

Fecha de inicio: Abril de 2015.

Fecha de finalización: 30 de junio de 2015.

Horas: 100.

Al tratarse de un curso de formación teórico-práctico los participantes tendrán que realizar y remitir a sus tutores las actividades propuestas en el plazo señalado, participar en los foros y utilizar las herramientas de comunicación que se propongan.

#### 4. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar a lo largo del curso se agrupan en torno a:

#### Bloque 1: La educación a distancia.

- Tema 1: Introducción a la Educación a Distancia.
- Tema 2: Enseñanza-aprendizaje en la Educación a Distancia. Formatos de formación.
  MOOC (Massive Open Online Course).
- Tema 3: LMS (Learning Management System): Moodle, Canvas, Ilias y Chamilo.
- Tema 4: Aplicaciones de Internet en la educación a distancia: cloud, herramientas de comunicación, redes sociales y contenidos.



## Bloque 2: El aprendizaje en la educación a distancia

- Tema 5: Introducción. Educación de personas adultas.
- Tema 6: El rol del alumno en la plataforma Moodle.
- Tema 7: PLE (Entorno Personal de Aprendizaje) y aprendizaje a lo largo de la vida.

## Bloque 3: El profesor de educación a distancia

- Tema 8: El rol del tutor en la educación a distancia.
- Tema 9: El rol del profesor en Moodle: Comunicación profesor-alumno, seguimiento y dinamización, evaluación.

# Bloque 4: Creación de contenidos para la educación a distancia

- Tema 10: Características de los contenidos en la educación a distancia. Calidad, estandarización y reutilización de contenidos.
- Tema 11: Creación de contenidos en Moodle.
- Tema 12: Creación de contenidos mediante otras herramientas de autor.

## 5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Por realizarse con una metodología a distancia, este curso cuenta con el siguiente material didáctico autosuficiente elaborado por el CIDEAD y disponible on-line:

- **Guía didáctica**: contiene orientaciones sobre el proceso formativo, sobre sus contenidos, objetivos, metodología, material didáctico, evaluación, y pautas para la elaboración del trabajo práctico.
- · Contenidos del curso.
- Actividades y recursos: ejercicios de autoevaluación, ejercicios de evaluación para remitir al tutor, bibliografía, recursos complementarios y herramientas de comunicación.

#### 6. SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción en el curso se realizará on-line desde la dirección de Internet que oportunamente se dará a conocer por las administraciones educativas al profesorado de los centros educativos que éstas determinen, en función de la idoneidad de la oferta educativa que en estos se imparta.

El plazo de inscripción será hasta el día 1 de abril de 2015, inclusive.



## 7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de los participantes en el curso se efectuará por la Unidad designada por la Administración educativa a cuyo ámbito pertenecen los aspirantes de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Profesorado que imparte Educación a Distancia por primera vez en el curso 2014-2015.
- Solicitantes propuestos por la Administración educativa correspondiente según los criterios que considere idóneos en su ámbito de gestión para la formación de docentes en esta modalidad educativa.
- 3. Profesorado que estando impartiendo esta modalidad y no haya realizado este curso con anterioridad, desee actualizar sus conocimientos.
- 4. En caso de alcanzarse el número de plazas disponibles y concurrir características similares en los tres puntos anteriores, tendrá prioridad el solicitante de mayor antigüedad en el cuerpo al que pertenece.
- 5. Los participantes que hayan sido evaluados como no aptos en alguna convocatoria anterior sólo serán seleccionados si existen plazas disponibles una vez atendidas las solicitudes de aquellos que lo solicitan por primera vez.

Si el número de solicitudes excediera al de plazas disponibles se establecerá una lista de aspirantes a la espera de posibles renuncias por parte de los seleccionados.

Asimismo causarán baja en el curso aquellos participantes que, sin causa justificada, no accedan a la plataforma durante veinte días naturales consecutivos.

Las vacantes que así se produzcan serán cubiertas por solicitantes que no hubieran sido admitidos de acuerdo con los criterios señalados anteriormente.

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para alcanzar la calificación de apto en el curso, el profesorado participante deberá realizar todas las tareas indicadas en la guía didáctica del curso, entre las que destacan: la participación en los foros temáticos, realización y remisión de actividades, tanto las correspondientes a cada unidad como aquéllas de carácter complementario que se puedan proponer a lo largo del curso.

Las actividades deberán ser enviadas al tutor dentro de los plazos marcados en la guía didáctica del curso.

Madrid, 13 de marzo de 2015 EL DIRECTOR GENERAL